

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director de la Administración de LA OPINION, San Francisco, 32, acceso...

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 16 de Marzo de 1908

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Síntomas de desaparición

Nuestro Ayuntamiento.—Sin diputados. Sin valor cívico.—Las burlas del Gobierno.—Frasas felices.

Hablemos: sean nuestras palabras como hierros candentes que penetren en nuestras mejillas, rasgándonos, á ver si así, con tan brutal tratamiento, nos sentimos hombres.

Nuestra Corporación Municipal, lejos de toda aproximación patriótica, timoratos sus miembros, no está en esa actitud de supremas energías que reclamamos, para evitarlas, los actuales momentos. Lo de menos son esos telegramas de protesta, esas instancias á ministros y personajes; lo que inmediatamente, sin esperar á más bochornos, ni á más vergüenzas, está reclamando la pesadumbre que nos aniquila, es la dimisión total del concejo.

Son muchos y muy repetidos los bofetones que en pleno rostro recibimos, para que este pueblo continúe firme en su puesto de víctima propiciatoria.

Y además de las dimisiones que en su edición del sábado último señalaba nuestro estimado colega *El Progreso*, nosotros, interpretando seguramente el sentir general de la opinión pública, pedimos la de los señores concejales, la de los diputados provinciales tinerfeños y la de todos aquellos hijos de Tenerife que en organismos oficiales tienen intervención.

Nada de alharacas ni de motines: un acto de dignidad colectiva, de verdadero y sentido patriotismo, es lo que aquí se impone, como adecuada contestación á quienes torpes é inoportunos vienen motejándonos y azuzándonos.

Ridícula y tonta ha sido la protesta que en el Congreso, después de consumados los dos recientes despojos, han formulado los señores Marqués de Casalegria y Benítez de Lugo (D. Félix) pues esa protesta, sin ir acompañada de la renuncia de sus escaños, ha dado motivo para que nuestro nombre sirva de juguete al Sr. Ferrándiz y el gabinete maurista.

Ante el interés supremo del país, los compromisos políticos carecen de valor; y si por ellos nuestros diputados se sostienen en sus puestos, admitiendo la consumación de esos y otros despojos, desconociendo la tropa en que van cayendo nuestra personalidad y nuestros derechos, bien merecen un unánime voto de censura, como lo merecen, por iguales razones, los jefes del partido conservador tinerfeño.

Es doloroso é inexplicable que nuestra representación parlamentaria, ocupada en minucias de menuda política caciquil, pierda de vista los importantes asuntos de la Circunscripción y sea esta la que les advierta los golpes que recibe, una vez que la han herido.

Del Sr. Maluquer nada decimos; pero si no hemos de silenciar la poca fortuna que ha tenido en estos instantes D. Santiago de la Rosa, su amigo y padrino político, sintiendo que nuestro colega *El Tiempo*, con menos fortuna aún, publicase las siguientes líneas:

«Al tomar posesión y prestar juramento de su cargo de diputado por esta circunscripción, nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Juan Maluquer y Viladot escribe una expresiva carta á nuestro también querido amigo don Santiago de la Rosa, digno Presidente de la Diputación provincial, conteniendo frases y conceptos, de afecto y de gratitud para todos los individuos del partido conservador tinerfeño, á los que, desde el fondo de su alma, dedica un recuerdo, particularizando, por el sincero cariño que le profesa y

por su elevada significación dentro de la política conservadora, al Sr. La Rosa.

Y luego añade: «El afecto es también para todos los tinerfeños, pues particularmente solo tengo motivos de agradecimiento confiando que en la medida de mis fuerzas he de ser un representante leal, enérgico y desinteresado de Tenerife, identificado con su manera de pensar y de sentir en los grandes problemas canarios, que he de procurar ver, situado en esa tierra y no desde la en que en la actualidad me encuentro.»

Son dignos de consignar estos patrióticos propósitos y estos espontáneos ofrecimientos; y por nuestra parte gustosos correspondemos á su saludo, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su difícil misión.»

Podría el Sr. Maluquer, ya que á sus amigos debe gratitud, expresarles su agradecimiento; pero hablar de defensa de un país por el cual no ha de tener simpatías ni afectos, es de lo más candoroso que pudo imaginar el ex-fiscal del Supremo y de lo más triste para nosotros.

Precisamente, la segunda supresión de esta Comisaría de Marina y la división de estos Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, han venido á poner digno y expresivo comentario á la carta del Sr. Maluquer.

Estas cosas y otras más que han de sucederse; la carencia absoluta de voluntades que se pongan al frente de un movimiento regenerador; el silencio de nuestros hombres públicos ante la magnitud y significación de los acontecimientos; la flojedad de los acuerdos por nuestro Ayuntamiento tomados; la falta de comunión entre el pueblo y sus directores, acusan irremediablemente una gran falta de valor cívico; y por esto, por esta manseadumbre y pasividad, el Sr. Perojo, diputado á Cortes por Las Palmas, ha podido tener el atrevimiento de decir en pleno Parlamento, contestando al Sr. Rancés, que ya había sonado la hora de contrarrestar la tiranía de Tenerife. ¡Cómo si Tenerife no fuera la que sufre la esclavitud de un caciquismo que de Las Palmas irradia á todo el archipiélago canario; esclavitud que ha impuesto, con procedimientos brutales, el Sr. León y Castillo!..»

La frase del Sr. Perojo, injusta y osada, tendrá excelente acogida en Canarias. Ignoramos si el señor Rancés la rechazaría, demostrando palmariamente que es Tenerife la isla preterida y burlada.

El Gobierno del Sr. Maura, inclinándose hácia los deseos de Canarias, ha ido mermando las facultades de estos organismos oficiales. Y desde las reformas militares del señor Linares, hasta las que hoy emprende en otros ramos de la administración pública, hemos sufrido continuas mutilaciones que son otros tantos pasos hácia la división, primero, y hácia el cambio de capitalidad, después.

De lo que á Tenerife creció el señor Vizconde de Eza, en su reciente y para nosotros desdichada visita, nada se ha cumplido. En cambio, una vez en Madrid, sin tiempo aún para reponerse de las «fatigas» del viaje, el Director General de Agricultura, presuroso y complaciente, satisfizo las peticiones que en Las Palmas le fueron hechas, á costa de nosotros, de nues-

tros derechos tradicionales, ya que fué la tradición una de las razones que al señor Maluquer hizo poner algunos reparos á la creación en esta incompleta capital de un superior tribunal de justicia.

¿Por qué, si es verdad que todas esas reformas y divisiones obedecen á un plan igualatorio, no se divide también en dos secciones independientes la Audiencia de Las Palmas?..»

¿Por qué reside allí el Inspector provincial de accidentes del trabajo? ¿En qué punto se encuentra la oficina provincial del Verificador de Contadores eléctricos? ¡Ah! Esos cargos los desempeñan personas que viven en Las Palmas y, en tales casos, Tenerife depende de la ciudad rival sin que por ello el señor Perojo nos hable de tiranías... Está bien. Los Gobiernos, firmes en sus propósitos y concededores de nuestra orfandad, nos aderezan con burlas los desguisados que nos sirven. Ya saben ellos que aquí no pasará nada: que somos unos pobres gentes.

La explicación puntualizadora de cuanto con Tenerife ocurre está en un suelto que en su sección *Tiro sin blanco*, ha publicado últimamente nuestro apreciable colega *La Regeneración*.

Dice así: «Diálogo. —¿A donde va usted con ese canal de cinco mecheros? —En busca de un átomo de vergüenza. —¡Trabajito le mando. —De acuerdo, compañero.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal) Cotizaciones de Bolsa Madrid 14—12'10

BOLSA
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, 483'45.
 Acciones Banco de España á 460'00.
 Amortizable 5 p 8 a 101'30.
CAMBIOS
 Londres, vista, á 28'81 por £
 París, vista, á 14'50 p 8 P.
Bolsa de París
 Exterior Español, á 94'15.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 282'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 378'00.

El Instituto Nacional de Previsión

La *Gaceta* publica la ley referente á la organización por el Estado de un Instituto Nacional de Previsión para los siguientes fines: difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro administrar la mutualidad de asociado que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este patronato, en las condiciones más benéficas para los mismos, y estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.

Este Instituto tendrá personalidad, administración y fondos propios y constituirá su patrimonio: primero, un capital de fundación no inferior á 500.000 pesetas, donado por el Estado; segundo, el importe de las cuotas correspondientes á los asociados; tercero, los intereses y productos de los fondos; cuarto, la subvención anual, proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y no sea inferior á la cantidad de 125.000 pesetas, que se consignarán para el primer ejercicio; quinto, cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieren las Diputaciones, Corporaciones ó particulares.
 Habrá al frente del Instituto nacional de previsión un Consejo de

Gran competencia de calzado

LA BOTA DE PARIS, EL SIGLO XX Y SUS SUCURSALES

Estos grandes almacenes, los más importantes de la Provincia, los que tienen depósitos en Las Palmas y demás Islas, cuenta con la mayor fábrica de calzado de Palma de Mallorca, la que también tiene la de cueros, y en combinación con ésta, hemos acordado

REBAJAR TODOS LOS PRECIOS DEL CALZADO tan sumamente baratos, que ninguna otra casa podrá competir. Lo que tenemos el gusto de anunciar al público para que, antes de acudir á otro establecimiento, se sirva pasar por estos acreditados almacenes, donde encontrará miles de clases, desde el calzado más inferior hasta el de más lujo y elegancia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS San Francisco 18 y 20 Alfonso XIII núm. 10.

patronato, compuesto de un presidente y catorce consejeros, verificando los primeros nombramientos el ministro de la Gobernación.

Las funciones ejecutivas correspondarán á una junta de gobierno, que no podrá exceder de cinco vocales, elegidos por el Consejo de Patronato.

El Instituto Nacional de Previsión podrá establecer delegaciones y agencias provinciales y locales, y también en los Estados extranjeros en que lo aconseje la conveniencia de los residentes españoles.

Las operaciones pecuniarias del Instituto serán desde la de renta vitalicia, diferida ó temporal, contada á favor de personas de las clases trabajadoras mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó parte, paga los derechos habientes.

También podrán constituirse en forma análoga, pensiones de retiro á favor de obreros del Estado y de empleados ó funcionarios públicos ó particulares de todas clases, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales y no disfruten la jubilación por las disposiciones vigentes.

Podrán así mismo constituirse dichas rentas en cumplimiento de sentencia judicial, de conformidad con los estatutos y reglamento del Instituto.

No se admitirán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.500 pesetas á favor de la misma persona, ni entregas inferiores á 50 céntimos de pesetas.

Las cuotas que deben satisfacer, los imponentes se determinarán á prima anual, aceptándose con un pequeño recargo el pago semestral, trimestral y mensual, hasta llegar al semanal.

Las rentas cuyo importe anual exceda de 60 pesetas se abonarán mensualmente.

Las rentas ó pensiones de retiro constituidas en el Instituto nacional de Previsión no podrán ser objeto de cesión, retención ni embargo por concepto alguno.

Notas de sociedad

En obsequio á los señores socios del *Círculo de Amistad XII de Enero*, organiza el cuadro cómico-lírico de aquel Centro dos interesantes veladas. La primera se celebrará el próximo domingo, 22 del corriente, que se ajustará al siguiente escogido programa: el juguete cómico *Lanceros*, el entremés de los hermanos Quintero, *Los chorros del oro*, y la zarzuela *Charito*. Estos dos últimos son estrenos.

Para la segunda velada, que se celebrará el siguiente domingo, 29 del actual, se prepara la representación de las zarzuelas *Meterse en honduras* y *El tío de Alcalá*, y el estreno de *La pitansa*, nueva obra

de los celebrados hermanos Quintero.

Serán, pues, dos veladas interesantísimas que proporcionarán motivo de agradable entretenimiento á los socios del mencionado Centro.

Se vende

ó se alquila una espaciosa casa con huerta en la calle de Numancia núm. 4. Tiene local para establecer un hotel ó un colegio. Para informes: Teodoro Marco, San Francisco, 1.

NOTAS OROTAVENSES

Leemos en nuestro colega el *Diario del Norte*, del Puerto de la Cruz, en su edición del día 13:

«Ayer llegaron nuevamente á este Puerto doce extranjeros con destino al gran Hotel «Humboldt-Kurhaus.»

La animación en el magnífico establecimiento es extraordinaria.»

«Ayer practicó el Dr. Zerolo, á su compañero el Dr. Lihsmán, una operación en la pierna de que hacía días viene padeciendo.

Deseamos al distinguido enfermo un pronto restablecimiento; y al reputado Cirujano operador, un nuevo éxito para su brillante carrera científica.»

A la señora doña Rosa López, viuda de Borges, que en la villa de Orotava se encuentra enferma, le deseamos pronto y total alivio.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Rectorado de la universidad de Sevilla anuncia á oposición las plazas de maestros y auxiliares de las Escuelas públicas de esta provincia, que resultan vacantes y deben proveerse por dicho medio, conforme á las vigentes disposiciones; que son las siguientes:

Las Palmas, auxiliar de niños superior, con 1.650 pesetas; tres plazas.

Santa Cruz de Tenerife, los barrios del Cabo, Duggi, Centro y Bufadero, de maestros elementales con 1.650 pesetas y 825 el Bufadero; de maestros el Cabo y Duggi con 1.650, de nueva creación.

La Laguna, Fasnía, Valle de Santiago y Fargas, de maestro elemental, con 1.375 pesetas la Laguna, y 825 las de más, y Arure, la de maestra con 825 pesetas.

Los maestros y maestras que deseen tomar parte en las oposiciones á las expresadas plazas presentarán ó remitirán instancia á dicho Rectorado.

El plazo para la presentación de las solicitudes vence el 28 del actual.

En Madrid ha empezado á publicarse una Revista quincenal dedicada á la instrucción pública, con el título *Defensor de la enseñanza*.

De la mencionada publicación es Redactor jefe nuestro paisano el joven D. Juan Biardony López.

Fume V. Tabacos de Partagás en la Tabacquería de Angel Carrillo, Constitución, 11

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

A SESENTA CÉNTIMOS EL KILO

Aparatos para luz de acetileno, mecheros y accesorios en el TALLER MECÁNICO DE LUIS DE PUGA.—CUATRO CAMINOS

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

En la Dirección del Instituto General y Técnico de esta Provincia se ha recibido el título de Bachiller á favor de D. Emilio Valle García.

En vista de que á los Rectores de las Universidades y Directores de Institutos se le ha reconocido derecho como jefes administrativos de sus respectivos Centros, á participar de los ingresos en metélico satisfachos por los alumnos libres, se ha hecho extensiva esta disposición á los Directores de las Escuelas superiores de Comercio, no pudiendo exceder de 500 pesetas la cantidad que en tal concepto hayan de percibir aquellos ni abonarse tampoco mayor suma al secretario y demás funcionarios administrativos del establecimiento.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En el Congreso.—Lo de la Comisaría de Marina.
Madrid 15—18'30.

En la sesión de esta tarde, en el Congreso, el Diputado por esa Circunscripción, Sr. Rancés, se ocupó de la supresión de esa Comisaría de Marina censurando al Ministro del Ramo Sr. Ferrándiz, y calificando lo hecho de verdadero despojo.

A lo manifestado por el Sr. Rancés, se adhirió el otro Diputado D. Félix Benítez de Lugo.

Intervino el Diputado por Las Palmas, Sr. Perojo, para combatir los cargos que el Sr. Rancés hiciera al Ministro de Marina, al cual tributó calurosos elogios.

El Sr. Ferrándiz hizo uso de la palabra, contestando secamente, sin gran interés, los cargos que contra él formuló el Sr. Rancés.

Entre los señores Perojo y Rancés hubo un vivo incidente.
En Berlín.—33 casas incendiadas.

Madrid 15—18'50.

En Berlín, un voraz incendio, ha destruido totalmente 33 edificios.

Los esfuerzos que se hicieron para contener el incendio, fueron infructuosos.

No hay que lamentar desgracias personales.

Una dimisión que se retira.

Madrid 15—19.

El alcalde de Barcelona ha retirado su dimisión.

Créese que lo ha hecho por indicación del Gobierno, que no le hubiera admitido la dimisión.

En Sevilla.—Mitin republicano.

Madrid 15—19'15.

En Sevilla se celebró hoy un mitin republicano.

Se protestó el proyecto de Ley sobre administración local.

En Barcelona.—Más del terrorismo.

Madrid 15—19'40.

En el Mercado de la Boquería estalló ayer tarde una bomba.

Resultó gravemente herida una mujer.

Un caballo que se hallaba cerca al lugar de la explosión quedó muerto en el acto.

La alarma fué grande.

Las personas que se hallaban en el Mercado, corrieron en todas direcciones.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

En Barcelona, por momentos, alcanzan grandes proporciones el pánico que estos atentados ha producido.

El proyecto de Aparcería.

Madrid 15—20.

El Sr. Rancés ha pedido en el Congreso que se active el proyecto de Aparcería.

En Barcelona.—Detenciones.

Madrid 15—20'15.

La policía ha hecho numerosas detenciones.

Algunos de los detenidos, después de ser interrogados, fueron puestos en libertad por no resultar contra ellos cargo concreto alguno.

La policía trabaja desorientada, pues nadie le presta ayuda en sus gestiones.

En algunas calles han aparecido pasquines amenazadores.

Muchas familias abandonan la ciudad.

De "La Cruz Roja"

El Delegado Presidente de la Comisión Provincial de *La Cruz Roja*, nuestro distinguido amigo personal D. Antonio Vivanco, ha tenido la amable referencia de participarnos que la nueva

Junta de gobierno de la referida Comisión que ha de regir los destinos de la asociación, durante el quinquenio de 1908 á 31 de Diciembre de 1912, ha tomado posesión de su encargo el día 4 del corriente, quedando constituida en la siguiente forma:

Delegado Presidente.—Ilmo. Sr. don Antonio Vivanco Santillán.

Vicepresidentes.—D. Rosendo Maury Martínez, D. Juan Torres y León Huerta, D. Juan Fera y Concepción, D. Sergio Logendio.

Inspector Provincial.—Dr. D. Agustín Pisaca Fernández.

Secretario Archivero Bibliotecario.—D. Rafael Martínez Morales.

Contador.—D. Antonio Alfombra Farina.

Tesorero.—D. Américo F. Poggi Borotto.

Director Facultativo de Almacén.—Dr. D. Luis Dugour y Ruz.

Vocales.—Dr. D. Rafael Clavijo Es tupeñán, D. José González Farfán, don Adelardo de la Calle Alonso, D. Estéban Mandillo Tejera.

Quedamos reconocidos á la atención que con nosotros ha guardado el señor Vivanco.

Una preciosidad!

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico muestrario de camisería, géneros de punto y cinturones que de Madrid ha traído D. Jaime Caballero, representando á la acreditada camisería que D. Enrique Ruiz tiene establecida en la calle de la Montera núm. 32.

Es con seguridad, el surtido más completo y de mejor gusto que se ha visto hasta ahora en Santa Cruz de Tenerife, por lo que están de enhorabuena las personas que gustan vestir bien y que pueden pasar aviso si desear ver el muestrario á la calle de la Rosa núm. 33, bajo.

En el teatro

El Místico

Poco he de decir de esta hermosa obra puesta el sábado en escena por el Sr. Borrás.

La crítica competente y autorizada ha juzgado la inmortal producción de Rusínol, y nuestro público la conoce sobradamente, tanto, que fué al teatro conservando aún las impresiones que le produjera el drama cuando lo estrenó el señor Morano á quien acompañaba la señora Mesa.

Yo puedo decir que fueron de tal naturaleza y tan hondas las emociones que sentí en los actos segundo, tercero y, sobre todo en el último, que la promesa que hiciera cuando desempeñé *El Místico* el Sr. Morano, aunque la infringí el sábado, por tratarse de Borrás, habría de cumplirla si este volviera á poner el drama en escena.

En el cuarto acto, fué tan real la agonia y la muerte que simuló el Sr. Borrás, que hasta sus facciones tomaron la expresión y los tintes pálidos y sombríos que se marcan cuando la agonia llega á su término y la vida se extingue porque el alma se escapa.

Con decir esto, y con hacer constar que los aplausos que recibí Borrás fueron verdaderamente atronadores, creo tributar al notable actor el homenaje que su labor en *El Místico* merece.

Para Borrás y para la señora Mesa fué aquel gran tributo de entusiasmo en que tomó parte todo el público. El teatro estaba totalmente ocupado, con sillas de suplemento en el patio.

El tipo hermoso de *Marta*, que comparte con el *Padre Ramón* las agonías de un triste calvario, estuvo habilmente interpretado por la Sra. Mesa. Lo esperábamos.

La vimos con el Sr. Morano en el mismo trabajo y triunfó por completo.

De los demás intérpretes de la obra, cabe decir muchas cosas; pero seré benévolo y sobradamente humano.

El Sr. López Alonso nos desagrado completamente haciendo el *Campanero*, en cuyo cometido puso notas cómicas innecesarias; en cambio nos gustó mucho en el papel de *merdugo*, que vistió bien y dijo con mucha naturalidad y acierto.

En el otro tipo de *anciano merdugo*, se lució también el Sr. Aguirre.

El Sr. Tutsu desnaturalizó el tipo de *Miguel*, que dentro de la obra juega importante enlace, y casi pasó desapercibido. Sin embargo tuvo

ocasiones en que procuró adaptarse.

El Sr. Martí, aunque bastante emocionado, dió expresión á su cometido y puso la natural pasión y vehemencia en el sentimiento, cuando daba los consejos á *Ramón*.

La señora Castillo fué, á mi juicio, una de las más acertadas por haberse hecho cargo de su papel.

La escena en que se presenta aquella *piadosa comisión* que tanto hace por los pobres, estuvo bastante lejos de ser lo que es.

Las emociones hondísimas y penosas que creó en el público el señor Borrás, las dulcificaron la señora Piá (hermosa y elegantísima) y el Sr. López Alonso, desempeñando el entremés *Celos*, con que dió fin la velada.

El de ambos artistas fué un trabajo verdaderamente hermoso.

El público los premió con aplausos.

El entremés gustó mucho.

En *El Místico* se presentó una hermosísima decoración, de gran efecto, de los celebrados pintores escenógrafos señores Moragas y Alarma.

Fray Gerundio.

Un nuevo arbitrio

En la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento—no en la extraordinaria—el Cabildo aprobó la siguiente tarifa de arbitrios para la Alameda de la Marina.

Por amorrar, bien ocupando los bancos—no llegan á dos—ó el pavimento, 10 céntimos.

Por fregar platos, cacharros y otros enseres de cocina en la hermosísima fuente de la Alameda, 20 céntimos.

Por dormir una siesta, ocupando los bancos ó los muros, 25 céntimos.

Por un hospedaje de noche, 40 céntimos.

A los señores abonados se les reservarán sus sitios de costumbre, haciéndoseles una bonificación de medio por mil.

Con estos arbitrios el Ayuntamiento nivelará el Presupuesto.

ASILO VICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva, y por encargo de la Sra. Presidente, se convoca á las señoras socias á Junta general que se verificará el día 22 del corriente y hora de las 17 (5 de la tarde) en la casa de la calle del General Antequera núm. 1.

ORDEN DEL DIA

1.º Renovación de la Junta Directiva, eligiendo la 2.ª Vice Presidente, la Secretaria, la Vice-Contadora y cuatro Vocales, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.

2.º Examen de las cuentas rendidas por la Sra. Tesorera.

3.º Lectura de la Memoria de la Secretaria.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1908.—La Secretaria, Rosario Mandillo, Vda. de Paredes.

NOTAS COMERCIALES

FOR CABLE

Los señores F. de Massy y C.ª, representantes aquí de los señores Swanson y C.ª, de Londres, nos dicen que, el día 14 del corriente mes, sus representados les avisan que el mercado está desanimado por causa del mal tiempo.

Bananas precios sin variación.

Patatas la demanda está limitada de 11 y 13.

Tomates, pasado los precios bajando de 7 y 13, y se cree que subirán pronto.

Liverpool:
Bananas, existencias cortas, la demanda está buena.

Tomates, la demanda es solo para clase buena.

Y el señor D. Augusto Stier, de Hamburgo, le avisa en telegrama recibido ayer por su representante en esta Capital D. Sebastián Perdomo Espou que los frutos de estas islas se están vendiendo á los precios siguientes:

Plátanos, M. 17 á M. 22 los 50 hilogramos.

Tomates, M. 3 á M. 4 50 la cajita.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 45 vapores entrados en los días 14 y 15 del corriente conducan 726 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores que conducen 220 pasajeros.

EL CONCIERTO DE AYER

¿Guasa ó qué?

Para celebrarse ayer tarde, en el teatro, se anunció un concierto por la banda municipal. El público se entusiasmó y, secundando los buenos propósitos de los organizadores de la fiesta artística, adquirió gran número de localidades.

Y el sábado, un miembro de esa comisión, nos dijo que por enfermedad del Sr. Sendra, director de la banda se suspendía el concierto.

Y esto no lo comprendemos. El maestro Sendra dirigió anoche la tocata pública, á prisa y á la carrera, y fué luego al teatro á dirigir el sexteto.

¿Para esto no estaba enfermo?

Esto nos parece una guasa, que no debía darse á todo un pueblo.

¿Es que el Sr. Sendra tiene bula para cuanto quiera hacer?

No lo comprendamos.

VARIAS NOTICIAS

Aunque por fortuna no de gravedad, aquejado de pertinaz dolencia guarda como nuestro distinguido amigo don Joaquín Estarriol, Director de Sanidad marítima de este puerto. Le deseamos rápido y total restablecimiento.

Hemos sido visitados por el primer número del nuevo colega *El Defensor del Trabajo*, semanario que se publica en esta Capital y es órgano de las clases obreras.

Correspondemos á su saludo y le deseamos una larga y próspera vida.

Los discursos y Memoria leídos durante la solemne inauguración de esta Escuela Superior de Comercio, han sido impresos en un bien editado folleto, del cual hemos recibido un ejemplar.

Por esta atención que con nosotros se ha tenido, expresamos nuestra gratitud á los señores don Mateo Alonso del Castillo y don Melchor Ordóñez y Alonso, director y secretario, respectivamente de aquel Superior Centro docente.

SOMATOSE líquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que, justo es reconocerlo, no está, como la Administración, políticamente contaminada, se ha informado favorablemente, procediendo con estricta justicia, en el expediente que á instancia del diputado liberal don Félix Benítez de Lugo se sigue en averiguación de las denuncias que al ministro de Hacienda hizo el ahijado político del señor Bethencourt Montesdeoca, contra el recaudador de contribuciones de la zona del Hierro.

¿Vencerán, en este pleito caciquil, los Cejas, de aquella isla, correligionarios de los conservadores leoninos de nuestro colega *El Tiempo*?

La Comisión Provincial ha acordado abrir un concurso, por término de diez días, entre los Doctores y Licenciados en Medicina para proveer la plaza vacante de Médico suplente de la Comisión Mixta.

El Regimiento de Tenerife anuncia concurso por oposición, de una plaza de músico de tercera correspondiente á flautín, acto que tendrá lugar el día 23 del actual.

También el jefe de la Sección de Vacantes, del Ministerio de la Guerra convoca á oposiciones para cubrir tres plazas de músicos de 3.ª en el Batallón Cazadores de Santa Cruz de la Palma.

Ayer comprobamos con agrado, que ha surtido saludable efecto el artículo de nuestro compañero Pérez Vivas referente á los abusos que se cometen con la Ley sobre descanso dominical, publicado en reciente edición.

El cierre fué general y, por lo tanto, equitativo.

Por hallarse enfermo el Sr. Jefe Mayor de esta Plaza, D. Luis Bello Fernández, se ha hecho cargo de sus funciones D. Antonio García Montero.

En las riñas de gallos celebradas ayer en esta Capital ganó á peleas el partido de la Costa y 2 del Tossal, quedando una en tabla.

Esta noche, como el sábado dijimos, celebra una reunión en el Ateneo el Comité general del Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife.

Se encarece la asistencia.

Sección marítima

- DI 14
- ENTRADA DE VAPORES
- 108- *Tamesi* francés, de Rufisque para Bu-deos; á Hamilton.
 - 109- *Sun Teln*, noruego, de Friedriksstad; á Thorssen
 - 110- *Sparta*, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Hamilton.
 - 111- *Ulidia*, inglés, de Buenos Aires para Hamburgo; á Elder.
 - 112- *Ardeola*, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward.
 - 113- *Yugo*, alemán, de Bremen para Opobo; á Yeoward
 - 114- *Velox*, español, de Las Palmas para Abona; á Miller Wolfson.

Registro civil

Día 15
NACIMIENTOS
Rosenda Cruz y Díaz.

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

EL WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pidase en los Cafés. Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: CAULFIELD & SONS

¿Quiere V. fumar bueno y barato? Compre tabaco

Romeo y Julieta en las tabaquerías de Casimiro Fernández

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

El verdadero Ron Negrita

ES EMBOTELLADO POR

LES FILS DE P. BARDINET.--BORDEAUX

Para tomarlo legítimo exigir las marcas:

Rhum Negrita

Y

Old Nick Rum

fiándose bien en la misma ortografía por las dos marcas.

Edmundo Fuentes

MÉDICO

Enfermedades internas Consultas de 1 á 3. Castillo núm. 54

Se vende

una casa en esta Capital, Rambla de Pulido núm. 50. Para informes dirigirse por carta á N. B. S., Arrecite 66 25

SE VENDE

un aparato para regar, propio para patios ó jardines de poca extensión. Informarán en esta imprenta.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOFFALIX,"
Serrano, 39, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

ACABAN DE LLEGAR

AL ESTABLECIMIENTO DE Servando Fernández del Castillo Calle del Sol, 31

los nombrados jamones gallegos, embutidos, morcillas, salchichones italianos, mortadelas, bacalao sin espinas, id. con espinas á 1'50 la libra doble, quesos de Patagrás y Bola, cacao y chocolate Suchard, leche marca IDEAL, azúcar de San Pedro del país y los exquisitos

CAKES FRUIT

Se necesita una cocinera para una corta familia. Darán razón en el Hotel Victoria.

Practicante

Se necesita uno en el pueblo de Arico, retribuido con 1.400 pesetas anuales.

CLASE DE PIANO

En su casa y á domicilio. Darán razón: San Francisco, núm. 31

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CAJA DE AHORROS

Pesetas

Saldo anterior.	110.534'58
Imposiciones durante la semana (20)	4.072'00
Suma.	114.606'58
Reintegros (8)	4.010'29
Saldo.	110.596'29

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

AMA DE CRIA

se ofrece una en la calle del Castillo núm. 58, donde darán informes.

TABACOS marca privilegiada Romeo y Julieta

Esta prestigiosa fábrica remitió al que suscribe, dueño en esta Ciudad de las Tabaquerías **Romeo y Julieta**, calle del Peligro y **Corona Española**, Alameda de la Marina, un extenso surtido en vitolas, entre las que se encuentran Emperadores, Presidentes, Cazadores, Rochilds, Regalías, Brevas Londres y Conchas. También hay en dichas Tabaquerías tabacos y cigarrillos de las acreditadas fábricas Henry Clay, Murias, Caruncho, Campos de Aroma y otras marcas que se ofrecen al público á precios sin competencia.

A fumar bien y barato

Gran surtido en boquines de ámbar, carteras Petilleras y Petacas de Ubrí que. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1908.—Casimiro Fernández.

ELIXIR VEGETAL del Dr. N. BOLET

No tiene rival para la curación de la Dispepsia, falta de apetito, impotencia y otras enfermedades del estómago. ¡35 años de éxito!

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo número 28, Santa Cruz de Tenerife.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Se vende

una casa con estantería propia para venta en esta Capital, donde llaman Buenavista.

Informará Isabel Alvarez, viuda de Herrera, en la casa contigua. 62 15

SELLOS de cauchou, se hacen en la imprenta de este Diario.

Joyería y Relojería

ORFEBRERIA

ÓPTICA * OBJETOS DE FANTASIA

Gran variedad.—Últimas novedades

Precios reducidos

Únicos importadores directos del acreditado reloj ROSKOPH PATENT verdadero

HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4

TRASLADO

Manuel Gómez Jardín, dueño de la Sastrería las **Cuatro Naciones**, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento á la calle del doctor Comenge núm. 7, donde hallarán nuevos surtidos de trajes y chalecos fantásticos, que se recomiendan por su buena calidad como por sus dibujos y colores, que son las últimas creaciones de la moda. 4 657 15

Se necesitan operarias

¡Ganga!

Se vende un bonito burro moro azul, de acreditada raza: edad, 7 meses; alzada, 5 cuartas y 4 ½ pulgadas.

Informará su dueño D. Agustín González Fraga, en Arona. 65-10

PIANOS "PIAZZA" SEVILLA

Se venden dos de esta acreditada marca, recién salidos de fábrica.

Se pueden pagar cualquiera de ellos, al contado y á plazos. Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA

la espaciosa casa de la calle de San Martín núm. 79.

Informarán: La Rosa 14.

ESPECIALIDAD EN GUANTES

VIUDA DE COMPAÑ

Para Señoras

Guante piel cabritilla, cortos y largos; blancos, negros y en colores. Idem de seda, hilo y algodón. Idem para niñas.

Para Caballeros

Guante PITON piel Perro, clase superior; de abrigo y para montar. Idem piel cabritilla, para bailes y paseos. Blancos, negros y de color. Idem de hilo, blancos y en colores.

Para Militares

En todas las clases que el uniforme necesite.

Muy pronto estará aquí un buen surtido de guantes negros de algodón, hilo y seda para caballeros. 4662 15

Se alquila

en la Ciudad de la Laguna la casa núm. 43 de la calle de Juan de Vera. Darán razón en la misma casa Teléfono núm. 72.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en el año 1851

Oficinas principales: TORONTO Y LONDRES

Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Vilasid.—MADRID

Esta Compañía es una de las más poderosas del Mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.

Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

Velas marca GLOBO

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6, y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía

Agentes exclusivos para las Islas Canarias:

WILSON & COVENTRY LTD.

Marina 11 (accesoria)

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CURACIONES MARAVILLOSAS

en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Bazo

TEMPORADA DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden en botellas de litro al precio de 1'25 en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Los pedidos directos á la Administración de la Compañía en CESTONA (Guipúzcoa)

DEPÓSITO EN TENERIFE

Droguería de A. ESPINOSA.—Plaza de la Constitución.

carga eléctrica cayó, hiriendo uno de los mástiles, tronchándole por pie y arrojándole sobre cubierta.

Al ruido de su caída acompañó un grito doloroso que por un momento apagó las voces de la tormenta.

Con el pelo había caído un marinero, rompiéndose en la caída ambas piernas.

—¡La barra de estribor!—mandó el capitán, comprendiendo que el viento cambiaba y que era preciso huir delante de la tempestad.—¡La máquina á todo vapor!

La máquina obedeció, y el timón y el hélice, funcionando de acuerdo, cortaron con violencia las aguas, al mismo tiempo que un marinero decía:

—Capitán, ¡un hombre herido!

—Que se avise al doctor; está en el camarote del segundo.

Un marinero descendió como una tromba los escalones, y sin llamar abrió la puerta del camarote que ocupaba el señor Delarivière.

—¿Qué hay?—preguntó el médico sorprendido.

—Orden del capitán: un hombre herido.

El doctor salió precipitadamente sin cerrar la puerta.

—¡Ah, por fin!—exclamó Fabricio con siniestra alegría.

—¡Ahora es mío!

—El señor Delarivière estaba en lo más fuerte de su vértigo; parecía rodar á un abismo sin fondo; lanzaba sorpresas exclamaciones, gemidos entrecortados y se asía al lecho desesperación...

Fabricio sacó entonces de su bolsillo el frasquito que había llenado de agua, acercóselo al anciano y en voz baja, pero muy distinta, le dijo:

—Tío, ¿tenéis siempre sed?

Estas palabras, hiriendo el oído del enfermo, parecieron galvanizarle, dispándole por un momento su vértigo.

Fabricio obedeció; el señor Delarivière bebió ávidamente el escaso líquido que le presentaban, se estremeció y su cabeza cayó pesadamente sobre la almohada.

Cinco minutos corrieron en relativa calma... después el enfermo se incorporó bruscamente, con la faz enrojecida, la vista extraviada, y, agitando sus brazos en el vacío, murmuró con espanto:

—El navio gira como la hoja seca arrastrada por el torbellino... Nos vamos á pique... ¡A nada ó somos perdidos!

—Comienza el delirio—dijo el médico.

—Yc velaré por mí tío como un hijo—murmuró Fabricio.

—Pero no sólo—replicó el médico.

—¿Vais á pasar la noche en el camarote?

—Sí.

—¿Por qué imponeros tan inútil molestia?

—Si la creyera inútil, caballero, no me la impondría.

—¿Teméis algún caso imprevisto?

—Sí, temo que el desorden de los elementos haga tomar á su delirio grandes proporciones, y en este caso seríamos necesarios dos para sujetarle.

Fabricio bajó la cabeza para ocultar su turbación y pensó:

—¡Contratiempo funesto! ¿Cómo alejar á este hombre?

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1889
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:
A la vista 1 1/2 p. anual. A 3 meses plazo 2 p. A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacológica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletos de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Opawa Inkonka Moravian German Delphic Kaikoura Papanui Inanda Waimate	15 15 18 19 20 22 25 25 26
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Insizwa Tintagel Castle	16 19
Cape Town Hobart Wallington N. Z.	Paparoa	26
Cape Town y Puertos Australia	Runic Miltiades	17 24
HAMBURGO	Itria Amasis Santos Lucie Woermann Edward Woermann Cap Frio Pernambuco Queen Amelia Santa Cruz Santa Elena	21 22 22 23 25 27 27 27 27
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann Swakopmund	17 28
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Cap Verde Tucuman Sao Paulo Paranagua	21 23 24 26

Fotografía Alemana

San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 11 1/2 y de 1 a 4 1/2
Tarjetas postales 6 pesetas media docena

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnifico vapor correo italiano **Argentina** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Marzo con destino a Barcelona y Génova con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase y 6 de 2.ª clase.

El magnifico vapor correo italiano **CITTA DI TORINO** de 4.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Marzo con destino a Barcelona y Génova con hueco disponible para pasajeros de todas clases y frutos.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 21 al 23 de Marzo el magnifico vapor francés **Amiral Jaureguiberry** Admite carga y pasaje de tercera clase.
Para Dakar, la Guinea, Cote d'Ivoire, Cote d'or y el Dahomey Llegará a este puerto el día 17 de Marzo el magnifico vapor francés **Campana** Admite pasajeros y carga.
Para Dakar, la Guinea, la Côte d'Ivoire la Côte d'or & Dahomey Llegará a este puerto el día 27 de Marzo el vapor francés **Colombia** admitiendo carga.

Para Londres, Dunkerque y Havre Llegará a este puerto el día 27 de Marzo el vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix** admitiendo carga.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 30 al 31 de Marzo el vapor francés **Amiral Courbet** Admite carga y pasaje de tercera clase. Agentes: **Hardisson Freres.**

ACADEMIA INGLESA

DE MR. ARTHUR SPRAGG
Plaza de la Iglesia núm. 12

Elder Dempster & Co.
El magnifico vapor inglés **Patani**

de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Marzo con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 49 pasajeros de primera clase, 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas en la cubierta.

El magnifico vapor correo inglés **Bathurst** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Marzo con destino a **HAVRE y HAMBURGO** con hueco disponible para 16 pasajeros de primera clase, 3700 toneladas en los entrepuentes y 1500 toneladas sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co.

A los Peninsulares en Canarias

Están de venta en los buenos establecimientos de comestibles de Santa Cruz los célebres

BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA Y LA FAMOSA Manzanilla La Jaca Andaluza

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE MUTAGINAS
F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

Estados de Consumos Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1908

Nombres de los vapores	Solidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montserrat	17 Mar 0	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Marzo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Abril	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda ó Hijos de Juan La-Roche.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El vapor español de gran velocidad **PIO IX** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 24 de Marzo de paso para **San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos** con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.
Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, a precios económicos.

A LOS VIAJEROS

En el pueblo de Hermigua (Gomera), se ha abierto al público recientemente una fonda y posada propiedad de los señores José Pérez y C.ª, con los adelantos que exige el numeroso pasaje que allí arriba, por la limpieza esmerada, buen trato y lo económico de sus precios, recomendamos al público esta nueva casa
Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Marzo 1908
Día 19 de Marzo el magnifico vapor **San Telmo**
Día 26 de Marzo el magnifico vapor **Segovia**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: **Miller, Wolfson & Co., Marina 3.**

Préstamos

Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: **Incendios y Vida**
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo
Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.
Imp. de Félix S. Molowny

El inmóvil, á pocos pasos del lecho, espía los menores movimientos del enfermo.
Fuera, el huracán arreciaba y grandes golpes de mar azotaban el Albatros, que oscilaba á su choque y subía y saltaba como el caballo fogoso al sentir la espuela.
El capitán Kerjal, de pie en el castillo de popa, con su bocina en la mano, interrogaba con la vista el horizonte iluminado por relámpagos frecuentes.
Algunos minutos aún, y el navío se hallaría en el punto central de la tormenta.
El hélice, sin embargo, funcionaba bien, y mientras el capitán, firme en su puesto, daba órdenes que eran fielmente ejecutadas, el delirio del señor Delarivière no tomaba las proporciones temidas por el doctor.
Después de algunos instantes de divagar, el anciano pareció abatirse, y el cabo de una media hora se le sacó de su soñolencia para hacerle tomar la segunda cucharada.
Bebióla dócilmente, y pocos momentos después murmuró:
—Tengo sed!
Ni el médico ni el joven parecieron oírle.
El movimiento del barco era cada vez mayor, y la lámpara, suspenda del techo, oscilaba como un incensario.

—Tengo sed!—repitió el señor Delarivière con voz seca.
—¡Me muero de sed!
Fabricio quiso levantarse para acercarse á su tío. Una señal del médico le detuvo.
El padre de Edmée se agitaba en su lecho, próximo á una crisis de delirio espantosa, y tendía la mano para tomar el agua que creía á su alcance.
—¡Ah!—balbuceó con acento enronquecido,—la sed me devora, me mata... ¡Tened piedad de mí!... ¡Esto es superior á mis fuerzas!... ¡La sed me devora!
—Mi querido amigo—exclamó el doctor dulcemente,—ese sufrimiento de que habláis es la curación, la salud; no os agitéis en vano; no podéis beber en este momento.
—¡Sois un asesino! ¡Me matáis!
—Os salvo.
El rostro del señor Delarivière se descomponía, hundíanse sus mejillas; un círculo negro rodeaba sus ojos inyectados en sangre, y sus labios se entrecubrían trémulos para respirar el aire que su pecho necesitaba.
La tercera cucharada de la poción le fué administrada.
La frescura relativa del brebaje pareció causarle una sensación deliciosa.
—¡Más, dadme más!—exclamó con ansiedad.
El doctor movió maquinalmente la cabeza y se dijo:
—Ahora ya no nos queda más que esperar.
La tempestad estaba en toda fuerza; los golpes de mar se estrallaban contra el navío, y había momentos en que parecía que las olas se le trepaban: el timón no dejaba de gobernar, pero el peligro era horroroso.
De repente una luz blanquecina, de brillo insostenible, iluminó la extensión del cielo y los abismos de mar des-